



LA SIERRA DE FRANCIA

Puntos de Suscripción

En la Imprenta de este periódico, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.
PAGO ADELANTADO.

SEMANARIO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II.

Tamames 31 de Mayo de 1890

NUMERO 53

EL GENERAL PANDO EN LA SIERRA.

Para tomar posesion del *Perahigo*, hermosa finca y pintoresca, comprada por el señor General Pando á los hermanos Coca, llegó aquel á Miranda el segundo dia de pascua, por la parte de Béjar despues de haber pernoctado el domingo 25 en Santibañez, donde apesar de que solo era conocida la llegada del señor General por muy pocas personas á quienes se habia comunicado algunas horas antes, y para que se reservase la noticia, hizo á nuestro jefe una ovacion sincera y unánime de simpatia y de respeto, siendo el entusiasmo grandisimo.

La hora para partir de Santibañez era la de la salida de misa mayor, y á las nueve y media salió el ilustre viajero para Miranda del Castañar.

Todo Miranda (no es exagerada hipérbole sino relato fiel de verídica crónica) habia ido á Santibañez para acompañar al señor general Pando á la histórica villa.

El dia estaba hermosisimo, el campo lucia lozano la vida de la primavera exparciendo por todas partes sus perfumes; el accidentado camino que de Santibañez vá á Miranda estaba cortado á menudos trechos por pelotones de serranos que ya á caballo ya á pié esperaban impacientes que la inmensa comitiva, el grueso de la gente, llegase hasta ellos para entrar todos en Miranda.

No hay que decir á quien conozca las costumbres de nuestros paisanos que lucian el pintoresco traje del pais mas elegante y mas airoso y que sus caballerias estaban enjaezadas luciendo mantas de muestra

Con mas borlas que cerezas y guindas se crian por Zamora.

Los niños y las mujeres subidos ya en la cerca de algun huerto, ya en frondoso castaño ó duro roble, ya en alguna eminencia del terreno, constituia una *infanteria* no menos numerosa que los de á caballo ofreciendo, aun á los mas indiferentes á estos cuadros de costumbres, un panorama mas bien para visto que para descrito.

Asi el camino se unia con Miranda por la parte del Humilladero hasta la antigua muralla de esta villa por cuyas calles y plazas se notaba ese entusiasmo peculiar que anima á los pueblos cuando está próximo algun acontecimiento extraordinariamente agradable.

En la plaza de armas del antiguo castillo habian levantado las Mirandéñas un arco de triunfo, y otro en la calle derecha, á cual mas airoso, á cual mas elegante y á cual mas rico; como que habian colocado en ellos los mejores pañuelos de Manila y otra porcion de objetos de valor, todos verdaderas armas mortíferas cuando con ellos se atavian las Mirandéñas, aun cuando las son suficientes para rendir y enamorar sus ojos, hermosos y expresivos como los de todas las hijas de la Sierra.

A la entrada de la villa le esperaban el Ayuntamiento y el párroco y un repique de campanas con el disparo de gran número de voladores fué la señal de la llegada á aquel punto de tan distinguido huésped. En aquellos momentos el entusiasmo se convirtió en delirio, los no interrumpidos vivas al general Pando, y á su ilustre acompañamiento, contestados por aquellas enormes masas de

serranos hacian imposible otra cosa que la de significarse por el general con ademanes su agradecimiento, y era imposible el tránsito porque todos deseaban estrechar su mano y suplicarle con las suyas puestas al corazon proteccion para este olvidado pais.

Los balcones de la villa lucian vistosas colgaduras y los del tránsito estaban llenos de hermosas serranas que con sus pañuelos saludaban á la comitiva que no dejó un momento de ser aclamada por la multitud.

En la iglesia se cantó, asistiendo el General, un solemne *Te Deum* y en las pocas horas que estuvo en Miranda fueron á visitarle comisiones de todos los pueblos.

El lunes de madrugada salió para Sequeros el señor general Pando donde se le recibió por los sequerenses con respetuosas demostraciones de cariño, siendo visitado tambien por las autoridades, por infinidad de particulares y por todos los funcionarios públicos. Dos horas permaneció en la capital de nuestro partido recibiendo durante ellas, pruebas evidentes de lo mucho que en la Sierra se sabe apreciar el mérito de tan distinguido militar.

La circunstancia de verse obligado á llegar al tren en Fuentes de San Esteban en aquella tarde privó al general Pando de hacer mas larga su visita á Sequeros y á Tamames en cuyas villas, y como de paso, pudo convencerse nuestro ilustre jefe que tiene arraigadas simpatias, asi como de que todos los hijos de este pais ven en él una esperanza legitima en el presente y para el porvenir.

BENDITA SEA LA CARIDAD!

Apenas lanzamos á los vientos de la publicidad la noticia de que se practicaban gestiones para conseguir la fundacion en esta villa de un asilo para ancianos y desvalidos, que pudiera servir tambien de centro de instruccion y de educacion de las niñas hijas de padres pobres, cuando ya esta generosa idea ha despertado en cuantos corazones atesoran el purisimo sentimiento de la caridad un deseo irresistible de contribuir, en la medida posible, á la realizacion de tan hermoso pensamiento.

No lo dudábamos; seguros de que nuestro llamamiento habia de ser eficaz, acudimos al vecindario de que por fortuna nuestra formamos parte, y acoge hoy nuestro propósito con el entusiasmo propio de los buenos.

Y es que en esta hidalga tierra en que la naturaleza vertió pródiga sus encantos portentosos germina siempre y fructifica mas lozana cada dia, la preciosa semilla, derramada por el Criador desde el principio de los siglos; es que los magnánimos sentimientos de nuestros paisanos se ajustan á los preceptos de la verdad eterna revelada por Dios al hombre en la cumbre del Sinai, y restablecida, perfeccionada y santificada de nuevo cuarenta siglos despues por Jesucristo.

Ley suprema es esta del amor y del bien, de la justicia y de la caridad que hace brotar de todas y cada una de sus partes los consuelos, las alegrías, las dulzuras todas de que es capaz el alma humana.

Por eso cuando el hombre sintiendo palpitar sus ateridos miembros á impulso de los rigores naturales, dice con suplicante acento *«tengo frio»* ella cubre con afan solícito sus desnudas carnes.

Y cuando agotadas sus fuerzas por la falta de alimentos para repararlas murmura con débil voz *«tenjo hambre»* ella le oye y vuela en su auxilio.

Y cuando devorada por la sed la criatura humana grita, ella es la que se encarga de conducirla al manantial deseado en que torna húmedos sus labios.

Y cuando presa de terrible enfer-

mejad, á solas con sus dolores desfallece y cae abandonado al acaso, viendo acercarse á grandes pasos la muerte, ella le tiende su bienhechora mano devolviéndole á la vida.

Si las penas le atormentan, si los remordimientos le asedian, si la venganza le corroe, entonces es cuando la caridad se agiganta mas convirtiéndose en bálsamo curativo de tan espantosos males.

Y por último, cuando el sér racional se desvía del buen camino y arrastrado por el caudaloso mar de las pasiones llega á sumergirse en el pantanoso caos de la corrupción ¿quién sino la caridad cristiana le arranca del terrenal infierno limpiando las impurezas de su espíritu y regenerándole para devolverle aquel dulce bienestar, aquella paz reservada tan solo á la virtud?

Pero su acción no solo opera y se desenvuelve en las ocasiones difíciles, en las enfermedades sociales reinantes cuando el peligro apure ó no, hace mas todavía, previene y evita esas dolencias. ¿Cómo? Acogiéndolo bajo su manto protector á las generaciones desde el momento en que trasponen los límites de la vida, es decir en la infancia. Y esa es sin duda la mejor obra.

Contempladla en estos modestos templos denominados asilos benéficos donde tienen primorosamente á manera de celestiales pajarillos centenares de niñas custodiadas con esquisito esmero, educadas con celo maternal y acariciadas con ternura infinita por los angeles de la Caridad, por esas virtuosas doncellas que en la primavera de su vida arrojan con desprecio lejos de sí los mundanos placeres y abrazan con ansia una vida de penalidades y sufrimientos haciendo surgir ante su vista las bendiciones de los hombres de buena voluntad y escalonando el espinoso arribo á la mansión de los justos.

Pues bien; contribuyamos todos á propagar y realizar actos que tiendan á hacer mas eficaz aun el nobilísimo objeto de la caridad, y puesto que la ocasion se nos muestra propicia, puesto que el fuego divino ha herido nuestros corazones, respondamos á este celestial aviso prácticamente, no perdiendo de vista que los mejores pensamientos, los mas puros sentimientos y las mas fecundas iniciativas, parecidas al grano que se deposita en la tierra, necesitan cultivo permanente, infatigable, de lo contrario la semilla se tornaria estéril.

Comencemos por ayudar la realizacion del proyecto iniciado, alentando á sus iniciadores á que perseveren en sus bellos propósitos; pon-

gamos por nuestra parte á su disposicion todos aquellos recursos de que podamos desprendernos sin grave riesgo de nuestros intereses; acudamos al Ayuntamiento, á la Diputacion provincial, al Exmo. Sr. Duque de Tamames, á D. Fulgencio y D. Manuel Tabernero propietarios en esta comarca decididos y probados amantes de la caridad, al Exmo. Sr. Obispo ilustre protector de todos los asilos benéficos de la diócesis y á cuantas personas de posicion que tienen reconocido interés por el engrandecimiento de este pueblo, para que nos ayuden con su valioso y eficaz concurso y no dudemos de que el éxito coronará nuestros esfuerzos, logrando asi el bienestar de los infelices desvalidos y ancianos y de las inocentes niñas que juntamente con todas las personas sensatas bendecirán nuestra campaña.

Mercado.

Mas animado el del martes último se hicieron bastantes transacciones con muy poca alteracion en los precios.

Trigo á 36 reales fanega.

Centeno á 24.

Cebada á 26.

Patatas, 4 reales arroba.

Queso, 32 rs. id.

Garbanzos de 80 á 160 r. f.

Aceite, 75 rs, cántaro, con derechos.

Vinagre 17 id. con id.

Vino 16 id. id. y en el interior de la Sierra de 10 á 11 id.

Aguardiente 28 id. id.

CERDOS.

Al destete, 45 rs.

De medio año, 120 id.

De un año, 180 id.

De dos años, 240 id.

CRONICA.

Avisamos á los cazadores que respeten las palomas mensajeras que el ministerio de la guerra tiene en los palomares militares de la plaza de Ciudad-Rodrigo para el servicio de correos que tiene montado dicho centro, sirviéndose de tan inocentes como útiles aves.

La funcion religiosa que aqui se prepara para celebrar la fiesta del Corpus en el siguiente domingo, ofrece ser la mejor que ha presenciado en esta iglesia el vecindario de

Tamames, tanto porque uno de los mayordomos de la misma, que es el ilustrisimo señor Penitenciario de Salamanca, hijo preclaro de este pueblo, contribuye á su esplendor, como por que nuestro celoso párroco no omite medio para que resulte tan brillante como el dignisimo mayordomo se propone. Vendrán voces y organista de la capital, y revestirá la funcion de iglesia la solemnidad que se acostumbra en tales casos en las grandes poblaciones.

Invitamos á nuestros amigos y á cuantas personas de la comarca se interesen por asistir á tan solemnes ceremonias para que asistan á tan grandiosa fiesta de iglesia seguros de que nos agradecerán tan oportuno aviso.

Acompañando al señor general Pando vinieron á esta villa el martes último infinidad de serranos de Miranda, Sequeros y otros pueblos entre los cuales estuvieron nuestros queridos amigos, don Onofre Gonzalez párroco de Santibañez, y los abogados de Sequeros don Manuel Salamanca y don Antero Rodriguez. Varios de ellos llegaron con el señor general hasta dejarle en el tren en Fuentes de San Esteban.

En la última semana han tenido lugar los exámenes en las escuelas de niños y niñas de ésta villa á los que han asistido, además de la junta local de primera enseñanza, varios padres de familia interesados en que la educacion de la niñez sea una verdad en Tamames, y á que los sacrificios que hace el vecindario, costeados sus establecimientos de instruccion primaria, sean aprovechados por los que en el porvenir han de formar la sociedad y ocupar los destinos del pueblo que desempeñarán peor ó mejor segun las enseñanzas que reciban en su niñez.

Sobre el estado de las escuelas nada mejor que la publicacion del acta que levante la Junta con vista de los exámenes y que procuraremos recabar para insertarla en LA SIERRA DE FRANCIA.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro distinguido amigo don Francisco Madruga acreditado médico de Robleda, que vino á felicitar á su hermano político don Felipe Hernandez con motivo de su santo, que fué el 26 del corriente.

Estamos autorizados para desmentir la especie que se ha hecho pu-

lular por los enemigos de la actual administracion municipal de Tamames, de que en el presupuesto del año próximo se consignan mil pesetas para un vigilante, cuando la consignacion es de 100 pesetas anuales que vienen figurando muchos años há como gratificacion al alguacil del Ayuntamiento por el concepto de pregoneiro, y tenerle ocupado tambien en vigilar porque se cumplan los bandos de policia y buen gobierno.

Al César lo que es del César.

En Torneros, alqueria inmediata al santuario de Valdegimena se ha cometido un crimen horroroso. La criada de la casa, que segun su misma declaracion sostenia ilícitas relaciones con el amo, de acuerdo con éste, asesinó á su ama, hallandose ya convicta y confesa.

Aquella pacifica comarca está alarmada con un hecho tan horrible y espera con ansia el castigo de los culpables que no se hará tardar dada la actividad con que se ha buscado por los tribunales á los perpetradores de tan espantoso crimen.

El miércoles último falleció en Linares de la Sierra á la edad de 78 años el vecino de aquella villa don Manuel Redondo, juez municipal que fué en el anterior bienio y excelente amigo nuestro.

Reciba su apreciable y desconsolada familia nuestro mas sentido pésame por la pérdida que ha experimentado

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion á nuestros distinguidos amigos don Cecilio Gonzalez Domingo, don Agustín Bullón y don Antonio Vazquez á su vuelta de la Sierra á donde fueron acompañando al general Pando, recibiendo en su corta estancia entre nosotros, elocuentes pruebas de las arraigadas simpatias de que por aquí gozan.

En Tamames ha circulado estos dias la noticia de que se habia dado una denuncia al juzgado municipal contra un vecino de esta villa por un delito de los que el Código penal castiga con severisimas penas, por pertenecer á la clase de los que mas indignacion producen en la conciencia pública, como el mas grave que puede cometerse contra la honestidad.

Nos alegrariamos de que el hecho no resultase cierto, porque de serlo produciria un contrasentido en la idea

que dentro y fuera se tiene formada de la cultura de este honrado pueblo.

Para las próximas fiestas del Córpus toreará en las novilladas de la villa de Ledesma la cuadrilla que dirige Gerónimo Grejón, pasando después á las de Fuentesauco, Fuente la Peña y Fuentes de San Esteban.

Ha regresado á la capital de su Diócesis nuestro Reverendísimo Prelado á quien hacemos presente nuestra respetuosa bienvenida.

No es cierto que la comunidad de Trapenses haya abandonado el proyecto de restaurar el convento de las «Batuecas», y sabemos que solo esperan á reunir los fondos necesarios para acometer las obras de reedificación á fin de que quede en condiciones para establecer un centro de enseñanza.

AVISO IMPORTANTE.

El Administrador de LA SIERRA DE FRANCIA, regalará á todos nuestros abonados que paguen en el presente

mes el importe de un año de suscripción, 25 tarjetas con sus correspondientes sobres, ó 25 cartas con el membrete que desee el suscriptor con sus sobres, á elección, siendo servidas unas ú otras en la misma semana que se reciba la anualidad. Para mayor comodidad de nuestros suscritores ha salido el día 21 el cobrador por varios pueblos de la comarca, como se ha venido haciendo, al que pueden darle los originales de lo que deseen, pues lleva muestras de una y otra cosa.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 25 DE MAYO.

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Rodriguez San Miguel con asistencia de los concejales señores Gallego, Garcia Redondo, Sanchez (don Basilio) Alonso, Martín (don Vicente) é Hidalgo (don Eusebio) aprobándose el acta de la anterior.

Se dió cuenta de las subastas celebradas en el mismo dia para los arriendos de los puestos públicos durante el año de 1890-91, adjudicándose la de

la plaza á don Primitivo Lopez por la cantidad de 6000 pesetas quedando libre el vecindario del impuesto, y bajo esta misma condicion de libertad al vecino, los del mercado de ganados á don Sebastian Baquero en 600 pesetas. Que se otorguen las correspondientes escrituras por ante Notario y que se les exija en garantia fianza personal á satisfaccion del Ayuntamiento.

Se dió cuenta y pasó á informe de la comision de policia urbana una peticion de dos vecinos para que se le conceda edificar en un trozo de terreno sobrante de la via pública al sitio del caño del Espino.

Acto seguido por el señor Garcia Redondo se propuso al Ayuntamiento que se nombra- ra comision del mismo y de vecinos concedores de los terrenos comunales, y que se procediese á un deslinde de dos mismos para conocer si por algun vecino se está poseyendo sin mas título que el de la ocupacion caprichosa, algun trozo

que pertenezca al comun, en cuyo caso el Ayuntamiento estaba en el de acordar lo que procediese en justicia. Se entabló sobre este particular discusion razonada tomando parte en ella todos los señores concejales, y en atencion á que ya el Ayuntamiento tiene hecho á los guardas montaces el cargo de denunciar cuantos abusos se cometan en este sentido para castigar á todo aquel que se permita roturar terrenos que pertenezcan á la entidad municipio, acordó por cuatro votos contra tres desechar la proposicion del señor Garcia Redondo, si bien estar al cuidado de que ningun vecino pueda ocupar terrenos comunales sin los trámites que son de ley, y mantener los acuerdos que se han adoptado antes de ahora para cuanto se relaciona con este asunto; levantándose la sesion por no haber mas asuntos que tratar.

TAMAMES.—1890.
Imprenta de Joaquin Gallego.

Folio 18. v.—Auto del Obispo del día 26 de Octubre accediendo á la peticion del beneficiado de Sequeros.

NOTA. Los documentos siguientes no estan foliados y son:

1.º—Acta de una sesion del concejo de Sequeros de 20 de Diciembre de 1822 acordando pedir la calavera al monasterio de las Batuecas, en ella se consigna tambien el recibo de dicha calavera; esta acta está encabezada con la fecha supradicha y aparece firmada el 31 del mismo mes.

2.º—Una carta de 30 de Diciembre de 1822 del prior de las Batuecas, al concejo y alcalde de Sequeros diciendoles que fueran por la calavera.

3.º—Escritura de depósito de la calavera.

4.º—Memorial hecho, *ad futuram rei memoriam*, por los frailes de las Batuecas sobre la cabeza de la profetisa Juana.

ACTORES.

Juana.
Santos, su padre.
María, su madre.
Dos hermanos de Juana.
Pedro, galan primero.
Floro, su criado.
Andrés, galan segundo.

Leonor, su hermana.
Isabel.
El Alcalde.
La Virgen.
San Miguel.
El Demonio.

Aldeanos, música, acompañamiento.

La accion pasa en Sequeros por el año 1424.

SECCION DE ANUNCIOS

Catálogo de las obras á que pueden suscribirse en la imprenta de este periódico por cuadernos semanales de uno y dos reales.

Obras que pueden suscribirse con una rebaja del 15 por 100 los abonados á La Sierra de Francia.

Por don Manuel Fernandez y Gonzalez

El Rey de Sierra Morena, dos tomos.

El Cid Campeador, tres id.

El Rey del Puñal, dos id.

El Rey Maldito,

Josè Maria, el Tempranillo

Por don Antonio de San Martin

Neron, dos tomos

Por don Julian Castellanos

La Bruja

Por don Florencio Luis Parreño

El Rey chico, la Gran Reina y los Españoles de Antaño

La Inquisicion el Rey y el Nuevo Mundo,

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

El Càncer de la Vida

El Crimen Sacrilego

PRECIOS DE ANUNCIOS.

Precio de este espacio dos reales.

Este cinco reales.

Este siete reales, y enproporcion quanto mas grandes mas económicos.

La Estrella de Seguros.

COMEDIA.